

VII CONGRESO INTEROCEÁNICO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS EL LUGAR DE LA CRÍTICA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA

Simposio 9. *La perspectiva historiográfica y filosófica de la crítica en las políticas públicas, entre los siglos XIX y XX, en América Latina*

Poeta, filósofo, jurista y patriota. Una semblanza de Bernardo de Vera y Pintado

Dante A. Giorgio¹

Resumen

En la vida de Bernardo de Vera y Pintado (1780-1827) podemos apreciar la naturaleza polifacética de los hombres que integraron los cuadros activos del proceso emancipador de Sudamérica. Nacido en Santa Fe, y descendiente de una de una de las más ilustres familias de la ciudad, se radicó desde muy temprana edad en Chile, donde rápidamente se ganó un destacado lugar entre los intelectuales del país trasandino por su capacidad como abogado y su versación en la filosofía de su tiempo.

Pero Vera sumó a esas altas cualidades la de ser un convencido creyente en la independencia de la América española, convicción que lo llevó a afrontar calumnias, persecuciones, y en última instancia, prisión y destierro. Sin embargo, cuando la marea revolucionaria se hizo irreversible, nuestro hombre estuvo en la primera línea de los esfuerzos políticos, diplomáticos y militares que constituyeron la lucha por la independencia.

Abogado, profesor, periodista, diplomático, auditor de guerra, no hubo puesto que Vera no estuviera capacitado para desempeñar cuando la ocasión lo hacía necesario y a eso debemos agregar la veta poética, que hizo de él el letrista de la Canción Nacional, el primer Himno de la República de Chile.

Argentino de nacimiento y chileno por adopción, Vera es uno de los tantos ejemplos de la proyección continental del movimiento emancipador y de la perseverancia de la lucha de los hombres que lo integraron.

Pormenores de una vida

Bernardo de Vera y Pintado nació en Santa Fe el 6 de febrero de 1780. Su padre fue José de Vera Mujica y Pintado, y su madre María Ventura López Pintado, ambos descendientes de una ilustre familia española, entre cuyos antepasados se contaba Antonio de Vera y Mujica quién dirigiera el asalto contra los portugueses

¹ Universidad del Salvador. Contacto: <danteagiorgio@yahoo.com.ar>

en Colonia de Sacramento en 1680, y que fuera uno de los hombres de mayor importancia en el Río de la Plata, en la segunda mitad del siglo XVII².

El joven Vera hizo sus primeras letras en su ciudad natal y, en 1795, pasó a Córdoba dónde se graduó como Maestro de Artes en el Colegio de Monserrat, dependiente de la Universidad de Córdoba (Grenón, 1937, pp. 520, 538). En 1799, no obstante, pasó a Chile en compañía de Joaquín del Pino, recientemente nombrado Presidente y Capitán General de aquel reino, y que estaba casado con una hermana de su madre (Molina, 1962, p. XIII).

En el país trasandino se relacionó con algunos jóvenes chilenos como José Gregorio Argomedo, Francisco Antonio Pérez, Fernando Errázuriz, José Miguel Infante y José Gaspar Marín, todos ellos de destacada actuación posterior en el proceso emancipador chileno. Por eso, cuando el gobernador del Pino fue designado, en 1801, virrey del Río de la Plata y le ofreció llevarlo con él, Vera prefirió quedarse en Chile, continuando con sus estudios (Molina, 1962).

En la Universidad de San Felipe, se recibió en 1799 de Licenciado en Leyes y Teología. Ocho años después, en 1807, se graduaba como Doctor en Teología y Leyes. Y en ese mismo año obtuvo, por concurso de oposición, la cátedra de *Instituta* qué era una de las más prestigiosas en la universidad santiaguina³.

En 1808, el gobernador de Chile, Francisco García Carrasco lo había designado secretario del Cabildo de Santiago. Pero ya en esa época eran bastante notorias sus opiniones en contra de las autoridades de la península. Un informe confidencial de escribano del Consulado de la capital chilena, Ignacio Torres, puso en conocimiento de la Junta Central de Sevilla esas opiniones, las que le valieron su confinamiento, por orden de García Carrasco, junto con el procurador de Santiago: Antonio Ovalle y José Antonio Rojas. Vera solo se salvó de ser deportado a Lima simulando una enfermedad, por lo que permaneció arrestado en Chile (Amunátegui Solar, 1932, pp. 6-10). La caída de García Carrasco le devolvió

² Los dos esbozos biográficos más completos del personaje son: Amunátegui Solar (1932) y Molina (1962). También es relevante: Furlong (1952, pp. 698-705).

³ En el curso de *Instituta*, se estudiaban, precisamente, los cuatro libros de las *Institutas*, obra del *Corpus* de Justiniano, en tres años y se rendían los correspondientes exámenes (Cf. Mellafe, Rebolledo y Cárdenas, 1992, p. 33).

la libertad, y poco después, el 18 de septiembre de 1810, se instalaba la Primera Junta de Gobierno de Chile, que lo tuvo entre sus más decididos partidarios.

El 1º de agosto de 1811 la Junta de Gobierno de Buenos Aires lo eligió como su representante en Chile, en reemplazo de Antonio Álvarez Jonte. A todos les constaba su abierta simpatía por la revolución rioplatense, por lo que no sorprendió a nadie cuando el 26 del mismo mes, Vera pronunció su discurso de recepción ante el Congreso chileno dónde se manejó con una enorme moderación, pero sin dejar de solicitar apoyo y ayuda, materializados en envíos de pólvora, en auxilio del gobierno de Buenos Aires (Molina, 1962, p. XXII).

La situación política en Santiago de Chile experimentó un cambio trascendental al producirse, en noviembre de 1811, el golpe de estado de José Miguel Carrera, qué un mes después disolvió el Congreso, asumiendo poderes extraordinarios, lo que le valió las duras críticas del representante porteño (Molina, 1962, p. XXVI). A pesar de ello, el nuevo gobierno le encomendó, junto con fraile Camilo Henríquez, la redacción de los dos periódicos que defendieron y propagaron la causa revolucionaria: *La Aurora de Chile* y el *Monitor Araucano*, en los que fue un activo participante (Molina, 1962, p. XXIX).

Sin embargo, sus desavenencias con los hermanos Carrera llevaron al gobierno chileno a solicitar su relevo, que se hizo efectivo el 17 de marzo de 1813. Un mes después, no obstante, el gobierno de Buenos Aires le solicitó que se volviera a hacer cargo de su comisión, ante el repentino fallecimiento de Pascual Ruiz Huidobro qué había sido nombrado en su reemplazo (Amunátegui Solar, 1932, pp. 20-21).

Ante la grave situación de Chile, invadido por un ejército español enviado por el virrey del Perú. Vera solicitó urgentemente el envío de fuerzas militares desde Buenos Aires. La delicada posición en que lo colocó esta actitud, que incluyó un acercamiento a los Carrera, fue el motivo de su renuncia definitiva al cargo de representante del gobierno porteño, materializada en noviembre de 1813, y su remplazo, dos meses más tarde, por el experimentado Juan José Paso (Molina, 1962, pp. XLII-XLIII).

Liberado de su cargo oficial, Vera continuó apoyando la causa de la independencia como periodista y poeta. Fue un decidido opositor del Tratado de Lircay, firmado en mayo de 1814, por el cual el gobierno de Chile firmaba una tregua con los realistas, y polemizó con Manuel José de Salas y Antonio José de Irisarri, defensores del convenio, llevando sus artículos por firma el anagrama de su nombre y sus dos apellidos: *David de Parra y Bedernoton* (Amunátegui Solar, 1932, p. 25).

Al producirse la derrota de los patriotas chilenos en Rancagua, debió escapar y exiliarse con su esposa e hijos en Mendoza. Allí conoció al general José de San Martín, que lo nombró secretario y luego auditor de guerra del Ejército de los Andes. La batalla de Chacabuco posibilitó su regreso a Chile, dónde el Director Supremo Bernardo O'Higgins lo designó auditor general del ejército. En su carácter de letrado experto, Vera participó en la redacción de la Proclama que acompañó a la Declaración de la Independencia de Chile el 12 de febrero de 1818 (Ossa Santa Cruz, 2016, p. 184).

Sin embargo, en abril de 1818, poco después del triunfo de Maipú, su casa fue allanada y él arrestado y confinado en Santiago y luego en Mendoza, acusado de conspiración. O'Higgins escribió entonces a San Martín, expresando su decepción por las actitudes de Vera. Pese a ello, el Libertador intercedió por su compatriota, logrando que fuera perdonado y pudiera regresar a la capital chilena⁴.

Se mantuvo desde entonces en un discreto segundo plano, desempeñando cargos judiciales y académicos, hasta producirse la caída de O'Higgins en 1823. Vera retornó brevemente a la actividad política llegando a ocupar la presidencia del Congreso chileno en marzo de 1825, durante el gobierno del general Ramón Freire (Molina, 1962, p. XLIX).

En 1826 ocupó las cátedras Derecho Civil y Canónico en el Instituto Nacional de Chile, pero tuvo que abandonarlas, entre otras cosas, debido a sus problemas de salud, ya que padecía un tumor canceroso en el estómago. Murió en Santiago de Chile el 27 de agosto de 1827 y recibió honras fúnebres como un prócer de la

⁴ Cfr. el *Archivo del General Bernardo O'Higgins* de la Academia Chilena de la Historia (p. 69), y también los *Documentos para la historia del Libertador General San Martín* del Instituto Nacional Sanmartiniano (p. 126), ambos correctamente citados en las Referencias bibliográficas.

libertad de ese país. Así lo expresa su epitafio: “Aquí yace el doctor Don Bernardo Vera”, “Nació en Santa Fe (provincias argentinas) en 1780; Jurisconsulto, orador y poeta distinguido; promotor y fundador de nuestra independencia; murió el 27 de agosto de 1827” (Amunátegui Solar, 1932, pp. 39-41).

Testigos que lo conocieron lo describen como: “... de regular estatura, de cabello de un rubio albino, de vista enteramente corta, miope, de maneras distinguidas, de un carácter simpático, de una palabra fácil, trato afable e insinuante” (Hudson, 1898, p. 204). Como dato anecdótico su retrato fue utilizado durante mucho tiempo para identificar a su contemporáneo y tocayo Bernardo de Monteagudo, de quién no se había encontrado por mucho tiempo un retrato fidedigno (Páez de la Torre, 2012, pp. 1-2).

Un incansable promotor de la libertad de América

A lo largo de su existencia, y a pesar de los cambios y matices en sus opiniones políticas, Bernardo de Vera y Pintado se mantuvo constante en dos creencias: la plena capacidad de América española de regir sus propios destinos, prescindiendo de la tutela de España, y la necesidad de presentar todos los americanos un frente unido para conseguir ese objetivo, incluso mediante la guerra, si era necesario.

Muy pronto en su vida pública, desde su puesto de secretario del Cabildo, Vera se hizo notar por sus opiniones abiertamente críticas del gobierno español. Ya en abril de 1808, el informe, ya mencionado del escribano Torres a la Junta Central advertía:

El secretario Vera, entre las especies que esparcía para fomentar el espíritu de rebelión, eran las principales decir públicamente en el café de la calle de Ahumada, lugar donde concurre mucha juventud noble, que no era posible creer que los ingleses auxiliasen a España, pues exigirían en compensación las Américas. Otras veces decía: “¡gracias a Dios que ya no necesitamos ir a Madrid para togar!” (1902, pp. 17-19).

En la misma época circulaba un panfleto de su autoría titulado: *Proclama sobre la jura de Fernando*, en el cuál formulaba una contundente definición: “Los pueblos son los que pueden ceñir la corona al que es capaz de hacerlos felices y nunca darán los poderes para ser desgraciados” (Arcos, 1947, pp. 336-340).

En su presentación ante el Congreso chileno en su carácter de representante del gobierno porteño, en agosto de 1811, remarcaba la necesidad de la unidad de los procesos revolucionarios de ambos lados de la cordillera de los Andes:

(...) soy un chileno por elección, patriota por justicia y por principios, y diputado de Buenos Aires en Chile con él solo objeto de consolidar entre ambos estados una confederación capaz de hacer incontrastable el sistema que hemos adoptado y que pondrá en confusión a nuestros enemigos cuando vean que auxiliándonos recíprocamente, lo afiancemos sobre aquellas máximas de verdadera unidad que forman la barrera invencible de los pueblos libres y generosos (Barros Arana, 1887, p. 379).

Dos años después, el 7 de abril de 1813, se dirigía en forma muy reservada a su gobierno para exponer con franqueza su punto de vista sobre la necesidad de una alianza chileno-rioplatense para acabar con el poder español en el Perú:

Yo pienso que el triunfo completo de la causa del Sud consiste en este auxilio sin el cual, casi es indudable la ruina de este precioso suelo, que ocupado del enemigo le proporciona las mejores ventajas para dilatar el estandarte del despotismo y rehacerse de la fuerza respetable que suministra su abundancia, su población, sus metales, y el universal descontento. Al contrario haciendo V.E. el empeño posible para enviar tropas con buenos oficiales (...) y haciéndolas penetrar a todo trance por el paso más expedito que franquee la cordillera en la proximidad del invierno que no podemos evitar no solo se afianzará la seguridad exterior, y se evitará una nueva invasión a esas Provincias, sino que se consolidará el sistema interior de un modo que obligue a Lima a uniformarse (Márquez de la Plata, 1941, p. 107).

Y en un oficio similar, fechado el 8 de abril, insistía con el tema:

Haga V.E. el último empeño para socorrer a Chile con el posible número de tropas. Acabada en pocos días la campaña de Concepción, podrán estas mismas verificar el desembarco por Arica o Pisco y he aquí aniquilada toda la agonizante fuerza del Perú (...) en una palabra, Chile convencido de la necesidad de una alianza ofensiva y defensiva con Buenos Aires, se unirá de suerte que ambos consoliden los grandes destinos del sur (Márquez de la Plata, 1941, p. 109).

Como culminación de estas ideas, en febrero de 1818, expresaba, en el *Manifiesto*, que acompañó a la Declaración de la Independencia de Chile:

Cuando la justicia de la causa de América no es ya un objeto consignado exclusivamente a la pluma de ciertos filósofos que se anticiparon a proclamarla, (...) cuando todas las naciones cultas se ocupan hoy de esta gran cuestión, examinándola más bien por el éxito que promete que por los principios del derecho a nuestra emancipación en que se hallan contestes; cuando ellos son idénticos a los que la misma España ha promulgado en apoyo de su soberanía y de esa resistencia heroica al poder de la Francia; (...) parecía inútil

manifestar los motivos que ha tenido Chile para declarar su INDEPENDENCIA, si una práctica constante y debida a la dignidad de las potencias, en cuyo rango vamos a entrar, no nos obligase a este paso, por otra parte propio de nuestro honor y de su respeto (Valencia Avaria, 1951, p. 19).

Y culminaba con una vibrante invocación:

Pueblos libres del universo: vosotros, que veis confirmadas las bases de vuestra soberanía con este nuevo monumento de justicia sobre el cual ha levantado Chile la suya, decidid en esta fatal contienda entre la humanidad y el vano espíritu de dominación (Valencia Avaria, 1951, p. 36).

Consideraciones finales

Bernardo de Vera y Pintado fue, a lo largo de su vida, un hombre complejo y a veces contradictorio. Sus inflamados escritos y apasionadas declaraciones, contrastaban a menudo con su actitud personal, poco afecta al peligro y a los padecimientos de un heraldo de la libertad.

Uno de los comentarios más duros sobre él en ese sentido lo hizo uno de sus primeros biógrafos: “en Vera y Pintado no había la tela de un mártir. Tenía valor para expresarse con franqueza en los cafés y en los corrillos; pero le faltaba carácter para arrostrar los peligros de una condenación” (Amunátegui Solar, 1932, p. 10).

Otro de sus críticos fue el padre Guillermo Furlong, que afirmaba que a Vera:

“no le faltó ingenio y talento para llegar a descollar entre sus contemporáneos, pero su vida desarreglada y sus preocupaciones baladíes, que llegaron a enseñorearse de él, esterilizaron sus egregias dotes. Fue, sin embargo un fervoroso propagandista de la idea de la independencia, aunque capituló siempre que la sombra de la cárcel o del destierro se proyectaba sobre él, y no tuvo la reciedumbre de sacrificar sus comodidades en aras de sus ideas. Era un pensador, pero un pensador sentimentalista” (Furlong, 1952, pp. 702-703).

Tal vez la opinión más equilibrada sobre el tema haya sido la de Raúl A. Molina (1962), que concluyó su esbozo biográfico con la siguiente reflexión:

“El doctor Vera no tuvo el temple de los grandes conductores de pueblos, no conoció el dolor de los mártires, ni poseyó la tenacidad necesaria para predicar con el ejemplo. Pero si no pudo ofrecerla conducta del hombre de horizonte definido y claro, fue el filósofo de las ideas nuevas y un sembrador de pensamientos” (p. LI).

Referencias bibliográficas

Academia Chilena de la Historia (1951). *Archivo del General Bernardo O'Higgins*. (Tomo VIII). Santiago de Chile.

Amunátegui Solar, Domingo (1932). *Don Bernardo de Vera y Pintado*. (Tomo XV), nº 53 julio-septiembre. Buenos Aires: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras (separata).

Arcos, José Agustín (1947). Tribulaciones de un patriota durante la Patria Vieja. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, nº 110, julio-diciembre.

Barros Arana, Diego (1887). *Historia General de Chile*. vol. VIII. Santiago de Chile: Rafael Jover Editor, 1884-1902.

Colección de historiadores y de documentos relativos a la independencia de Chile. (1902). (Tomo VIII). Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

Furlong, Guillermo S.J. (1952). *Nacimiento y desarrollo de la filosofía en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft Ltda.

Grenón, Pedro (1937). Lista de Alumnos del Colegio de Montserrat: desde el año 1708 a 1855. *Estudios*. Buenos Aires, Academia Literaria del Plata, año 27, tomo 58, noviembre.

Hudson, Damián (1898). *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*. (Tomo I). Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina.

Instituto Nacional Sanmartiniano (1960). *Documentos para la historia del Libertador General San Martín*. (Tomo VIII).

Márquez de la Plata, Fernando (1941). *Correspondencia de Don Bernardo de Vera y Pintado*. Buenos Aires: Sebastián de Amorrortu e hijos.

Mellafe, Rolando; Rebolledo, Antonia y Cárdenas, Mario (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile, Biblioteca Central.

Molina, Raúl Alejandro (1962). Prólogo. *Diplomacia de la Revolución. Chile. II. Misión Bernardo de Vera y Pintado, 1811-1814*. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Ossa Santa Cruz, Juan Luis (2016). Dos Actas de Independencia para dos Estados soberanos. Chile y el Río de la Plata, 1816-1818. *Prismas, Revista de historia intelectual*, nº 20.

Páez de la Torre (h), Carlos (2012). El verdadero retrato de Monteagudo. Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, *Boletín Digital*, año I, nº 3, noviembre.

Valencia Avaria, Luis (1951). *Anales de la República*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.